

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2010

SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA: BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A.

En calidad de Comisario de la Empresa BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A., y dando cumplimiento con las disposiciones mencionadas en Art.12 literal 3 del estatuto, de la empresa y a las normas legales emanadas por la ley, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido del 1ro. de Enero y el 31 de Diciembre del año 2010.

Este informe se presenta de acuerdo a los términos establecidos en la Ley, donde se expresa que es atribución y obligación de los comisarios velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y a las normas de una buena administración.

En este sentido la compañía me ha entregado la información correspondiente esto es: El balance general, mayores auxiliares y diarios generales, así como también se ha procedido a revisar la estructura social y la documentación societaria de la empresa por el ejercicio terminado a esa fecha, y a continuación me permito indicar lo siguiente:

a. Aspectos Administrativos

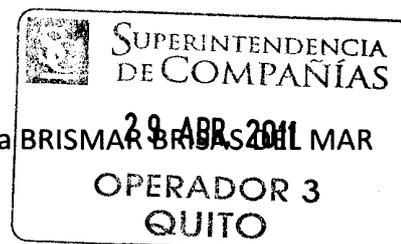
Debo expresar que los administradores y funcionarios de la compañía durante el ejercicio económico del año 2010 objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, los mismos que cumplen con lo establecido por la Ley de Compañías.

b. Control Interno

El control Interno implementado en la empresa durante el ejercicio 2010 se lo ha realizado de acuerdo con sus necesidades básicas, donde los movimientos contables de ingresos, egresos, adquisiciones, compras, entre otros., tienen su respectivo registro, control, conservación y la custodia de los mismos en forma adecuada y oportuna.

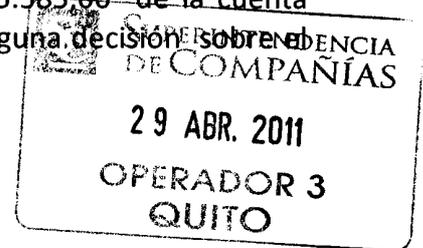
c. Aspectos Legales

En lo que tiene que ver con los libros sociales de la Empresa



S.A. debo indicar que los mismos se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como actas de Junta General de Accionistas, expedientes de las actas, Libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, Libro de contabilidad y los correspondientes comprobantes de respaldo de las transacciones y de la correspondencia. Todos estos documentos se conservan en forma adecuada y conforme a disposiciones legales.

Es importante señalar que sigue permaneciendo el valor de \$ 35.585,00 de la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones sin que se haya tomado ninguna decisión sobre el destino de esta cuenta.



d. Aspectos tributarios

La empresa siendo sujeto pasivo del impuesto a la renta, IVA y estando obligada al pago de impuestos, como sujeto agente de retención tanto de IVA como de Retenciones en la Fuente, se pudo determinar que la empresa ha cumplido con estas obligaciones ante los organismos de control de manera oportuna tal como constan en sus formularios de declaraciones mensuales y anuales de impuestos.

Debo indicar también que la empresa en el presente ejercicio procedió a solicitar a la administración tributaria la devolución por pago en exceso del impuesto a la renta de los años 2007-2008-2009 la misma aceptó y devolvió mediante nota de crédito desmaterializada el valor de \$ 20.753,00 correspondientes a \$ 19.457,32 por retenciones y \$ 1.295,68 por intereses.

Así mismo es procedente indicar que la empresa registró en el presente ejercicio económico el valor de \$ 2.223,12 por IVA cargado al gasto.

e. Aspectos laborales

En lo referente a la parte laboral la empresa de manera general ha dado cumplimiento con todas las obligaciones con sus trabajadores, en lo que tiene que ver con sus salarios mínimos y beneficios sociales, observando las disposiciones y regulaciones del código del Trabajo y demás leyes reguladoras que existen en este ámbito.

f. Aspectos financieros

Dentro de mis funciones, he solicitado que la administración me proporcione los balances correspondientes al ejercicio económico 2010, he revisado los mismos, así como sus respectivos libros contables como son: el libro mayor auxiliar y el libro mayor general de la empresa, cuya responsabilidad de elaboración, registro y control recae en

la Administración de la empresa, en los mismos que se refleja situación financiera de la misma.

Del análisis realizado puedo indicar que los saldos contables que aparecen en los balances son producto de todos los registros contables realizados en los libros de diarios y pasados a los respectivos libros mayores generales y que se ven reflejados en los estados financieros y es así que:

En el ejercicio económico 2010 la empresa tuvo un ingreso total por \$ 1.247.846,03 y sus gastos fueron de \$ 1.227.926,43 obteniendo como resultado final una utilidad del ejercicio por \$ 19.919,60.

El activo total que refleja en el Balance General asciende a \$ 540.335,48 ver su pasivo total \$ 466.985,65 y patrimonio \$ 73.349,83.

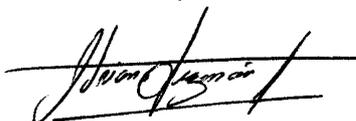
CONCLUSIONES

Debo manifestar que recibí de parte de la administración de la Empresa, toda la información y colaboración necesaria, por lo que puedo indicar que los registros de los libros contables de la empresa y los procedimientos aplicados se ajustan a principios de contabilidad de aceptación general y a las normas legales vigentes en el país.

OPINIÓN

En mi opinión, los registros contables de la compañía se encuentran conforme con los principios de contabilidad generalmente aceptados, las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad de la empresa **BRISMAR BRISAS DEL MAR S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010.

Atentamente,



CPA. ADRIANA GUZMAN
COMISARIO

Quito, Marzo 15 DEL 2011

